

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

“Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024”

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA: Carrasco Rojas, Zulema Steffany

ASESORA: Tarazona Soto, Aida Margarita

HUÁNUCO – PERÚ

2026

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología Educativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P05

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 71688918

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22515643

Grado/Título: Maestro en educación, mención en investigación e innovación pedagógica

Código ORCID: 0000-0001-5713-6126

H

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Mendoza Morales, Carmen	Maestra en gestión pública	22515653	0000-0002-5360-1649
2	Cornejo Cervantes, Cyndi Melissa	Maestra en administración de la educación	43665542	0000-0001-6724-1915
3	Diestro Caloretti, Karina Vanessa	Maestra en administración de la educación	25769441	0000-0002-0497-1889



Facultad de Ciencias de la Salud
Programa Académico Profesional de Psicología
"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **09:30 A.M.** horas del día 10 del mes de junio del año dos mil veintiséis, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- **MG. CARMEN MENDOZA MORALES PRESIDENTE**
- **MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO SECRETARIO**
- **MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI VOCAL**
- **MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO (JURADO ACCESITARIO)**
- **ASESOR DE TESIS MG. AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO**

Nombrados mediante Resolución N° 2271-2025-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO, HUANUCO 2024"**; Presentado por la Bachiller en Psicología, **SRA. CARRASCO ROJAS, ZULEMA STEFFANY**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobado por unanimidad con el calificativo cuantitativo de 15 y cualitativo de bueno.

Siendo las, 10:40 a.m. Horas del día 10 del mes de junio del año 2026, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

MG. CARMEN MENDOZA MORALES

0000-0002-5360-1649- DNI: 22515633

PRESIDENTE

MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO

0000-0001-6724-1915- DNI: 43665542

SECRETARIA

MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI

0000-0002-0497-1889- DNI: 25769441

VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: ZULEMA STEFFANY CARRASCO ROJAS, de la investigación titulada "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR VALLEJO, HUÁNUCO 2024", con asesor(a) AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 1471-2025-D-FCS-UDH del P. A. de PSICOLOGÍA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 25 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 13 de noviembre de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

104. Carrasco Rojas, Zulema Steffany.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

6%

2

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

3%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

3%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

2%

5

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO

D.N.I.: 47074047

cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA

D.N.I.: 71345687

cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, quien supo de gran manera darme sus bendiciones y poner en mi camino cada una de las oportunidades brindadas para ser un gran profesional, quien supo marcarme un camino de bondad y sabiduría a lo largo de esta vida.

Dedico este estudio a mis padres, los cuales fueron y son mi mayor fortaleza, quienes nunca me dejaron desfallecer, y si en algún momento de mi vida caí, ellos estuvieron ahí para apoyarme con sus palabras, siendo mi mayor pilar.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a la Universidad de Huánuco, casa superior de estudios a la cual debo solo gratitud, al albergar ilusiones y sueños de jóvenes estudiantes quienes desean ser grandes profesionales, sino que se convierte en una institución encargada de formar perfiles y actitudes propios de este tiempo académico.

Un agradecimiento sincero a la facultad de ciencias de la salud, al programa académico de psicología, carrera profesional la cual se basa en la generación de un vínculo y ayuda centrada en dar apoyo emocional a cuanta persona venga en nuestra ayuda.

Un agradecimiento especial a cada uno de los docentes con la única finalidad de crear nuevos y buenos profesionales de los cuales puedan sentirse orgullosos.

Un agradecimiento sincero a la dirección, plana administrativa, docente y auxiliares de la institución educativa Cesar Vallejo, quienes nos brindaron facilidades para el acceso a la información y la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.3. OBJETIVOS.....	15
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	15
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
1.4. JUSTIFICACIÓN	16
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	16
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	16
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	19
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	21
2.2. BASES TEÓRICAS	23
2.2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	23
2.2.2. CONDUCTAS DISRUPTIVAS	29

2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	35
2.4.	VARIABLES.....	36
2.4.1.	VARIABLE 1.....	36
2.4.2.	VARIABLE 2.....	36
2.5.	HIPÓTESIS	36
2.5.1.	HIPÓTESIS GENERAL.....	36
2.5.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	36
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	38
CAPÍTULO III.....		39
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		39
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.1.1.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.1.2.	ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	39
3.1.3.	DISEÑO DE ESTUDIO.....	39
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	40
3.2.1.	POBLACIÓN	40
3.2.2.	MUESTRA	41
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	42
3.4.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	45
CAPÍTULO IV.....		47
RESULTADOS.....		47
4.1.	ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE LOS RESULTADOS	47
4.2.	PROCEDIMIENTO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	52
CAPÍTULO V.....		55
DISCUSIÓN DE RESULTADOS		55
CONCLUSIONES		57
RECOMENDACIONES.....		58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		60
ANEXOS.....		64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Operacionalización.....	38
Tabla 2 Población conformada por los estudiantes de nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024	40
Tabla 3 Muestra conformada por los estudiantes de nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024	41
Tabla 4 Nivel preponderante de la variable violencia intrafamiliar	47
Tabla 5 Nivel preponderante de las dimensiones de la variable violencia intrafamiliar	48
Tabla 6 Nivel preponderante de la variable conductas disruptivas	49
Tabla 7 Nivel preponderante de las dimensiones de la variable conductas disruptivas.....	50
Tabla 8 Niveles de correlación de Pearson	51
Tabla 9 Correlación entre la variable violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.....	52
Tabla 10 Correlación entre la dimensión violencia psicológica y la variable conductas disruptivas	53
Tabla 11 Correlación entre la dimensión violencia física y la variable conductas disruptivas	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel preponderante de la variable violencia intrafamiliar	47
Figura 1 Nivel preponderante de las dimensiones de la variable violencia intrafamiliar	48
Figura 3 Nivel preponderante de la variable conductas disruptivas	49
Figura 4 Nivel preponderante de las dimensiones de la variable conductas disruptivas.....	50

RESUMEN

El presente estudio abordó dos variables, las cuales fueron la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas la cual se centra en la afectación tanto dentro del entorno familiar como al desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes, es por ello que se propuso como objetivo general determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024. Para llevar a cabo esta investigación, se adoptó una metodología de carácter básico, sustentada en un enfoque cuantitativo. El estudio se desarrolló bajo un nivel descriptivo-correlacional y empleó un diseño no experimental de tipo transversal. La población de estudio estuvo constituida por 420 estudiantes de nivel secundario, de los cuales se seleccionó una muestra de 201 participantes mediante muestreo probabilístico aleatorio simple. A este grupo se le aplicaron instrumentos específicos para la recolección de datos, para la primera variable fue el Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y para la segunda variable la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS). Los resultados obtenidos fueron el nivel medio hallado de la primera variable con un 39% y la segunda que se encuentra en un nivel alto (38%). El cual concluye que existe una correlación positiva alta de ,726**, entonces estos resultados indican que, a mayor frecuencia de manifestaciones de violencia dentro de la familia a temprana edad, es mayor la probabilidad de manifestar comportamientos disruptivos.

Palabras clave: Alteraciones, desacato, incumplimiento, violencia física, violencia psicológica

ABSTRACT

This study focused on two main variables: intrafamily violence and disruptive behaviors, emphasizing their impact on students' emotional, social, and academic development, as well as within the family environment. Accordingly, the general objective was to determine the relationship between intrafamily violence and disruptive behaviors among secondary school students at César Vallejo Educational Institution, Huánuco, in 2024. To conduct this research, a basic methodological approach was adopted under a quantitative paradigm. The study was carried out at a descriptive-correlational level and employed a non-experimental cross-sectional design. The study population consisted of 420 secondary school students, from which a sample of 201 participants was selected through simple random probabilistic sampling. Specific data collection instruments were applied: the Family Violence Questionnaire (VIFA) for the first variable and the Disruptive Behavior Scale (CDIS) for the second variable. The results revealed that 39% of participants presented a medium level of intrafamily violence, while 38% showed a high level of disruptive behaviors. Furthermore, a strong positive correlation ($r = .726^{**}$) was found between the two variables. These findings indicate that the higher the frequency of violence within the family environment, the greater the likelihood of exhibiting disruptive behaviors. In conclusion, a significant and strong positive relationship was identified between intrafamily violence and disruptive behaviors among secondary school students.

Keywords: Classroom disruptions, teacher defiance, task noncompliance, physical violence, psychological violence.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación ocupa el desarrollo de la variable violencia intrafamiliar, en el cual la problemática relacionada con la funcionalidad familiar ha mostrado un incremento significativo, evidenciado en la limitada comunicación entre sus miembros, lo cual repercute en la expresión afectiva. Estos elementos, la comunicación y el afecto, constituyen pilares esenciales para el adecuado funcionamiento de una familia. Asimismo, uno de los indicadores más relevantes de disfunción familiar es la presencia de violencia en el entorno doméstico. En cuanto a la segunda variable, el comportamiento disruptivo se refiere a cualquier acción, individual o grupal, que tenga como propósito interferir en el proceso educativo. Este tipo de conducta impacta negativamente en la capacidad del estudiante para establecer relaciones sociales saludables, mantener estabilidad emocional y alcanzar un rendimiento académico satisfactorio.

El presente estudio fue desarrollado conforme a las directrices establecidas por la Universidad de Huánuco y su área de investigación. Las secciones preliminares incluyen los agradecimientos, la dedicatoria, el resumen del proyecto y su respectiva traducción al inglés, además de la introducción que presenta la organización de los capítulos que estructuran el trabajo.

El primer capítulo aborda la descripción del problema, explorando la temática desde una perspectiva internacional, nacional y local, apoyándose en datos estadísticos y fuentes relevantes. Se realiza un análisis sintético de la problemática vinculada a la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en el ámbito de la Institución Educativa César Vallejo, lo que permite formular el problema central, los objetivos generales y específicos, así como la justificación teórica, metodológica y práctica del estudio. También se detallan las limitaciones encontradas durante el proceso investigativo y se evalúa su viabilidad.

El segundo capítulo presenta los antecedentes del estudio, organizados en niveles internacional, nacional y local. Este apartado también incluye el marco teórico, donde se explicitan las definiciones, teorías,

características y dimensiones de las variables analizadas: violencia intrafamiliar y conductas disruptivas. Se incorporan las definiciones conceptuales de los términos clave, la hipótesis alternativa que plantea la posible relación entre las variables, y la operacionalización de las mismas, especificando dimensiones, indicadores, ítems, escalas y rangos utilizados en los instrumentos de recolección de datos.

En el tercer capítulo se expone la metodología empleada, basada en un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental de tipo transversal. La población objetivo estuvo compuesta por 420 estudiantes de nivel secundario, de los cuales se seleccionó una muestra representativa de 201 participantes. Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos: el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) para la primera variable y la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS) para la segunda. Asimismo, se aplicaron técnicas de procesamiento y análisis estadístico mediante el software SPSS.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos. La primera variable mostró un nivel medio en el 39% de los casos, mientras que la segunda alcanzó un nivel alto en el 38% de los participantes. A través de la prueba de correlación de Pearson, se obtuvo un valor p de 0.000, inferior al nivel de significancia $\alpha = 0.05$, lo que llevó al rechazo de la hipótesis nula y a la aceptación de la hipótesis alternativa. Se evidenció una correlación positiva alta de 0,726**, lo que sugiere que cuanto mayor es la exposición a situaciones de violencia familiar en edades tempranas, mayor es la probabilidad de manifestar conductas disruptivas, basándonos en ello, estos resultados indican que a mayor frecuencia de manifestaciones de violencia dentro de la familia a temprana edad, es mayor la probabilidad de manifestar comportamientos disruptivos.

El quinto capítulo se centra la discusión de resultados, donde se enfrentan los resultados propios y de los antecedentes más importantes presentes en esta investigación. Así como también las conclusiones y recomendaciones, se presentan también en este espacio los anexos para dar conformidad a la aplicación de este estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad, existe un problema importante relacionado con el comportamiento de los estudiantes, debido a que es bastante frecuente encontrarse con alumnos que luchan por adaptarse en los centros educativos, sobre todo debido a comportamientos disruptivos. Esto plantea un problema preocupante para los responsables de garantizar una enseñanza eficaz y mantener el control, tanto dentro como fuera del aula. Walton y Pérez (2019) citan a la Organización Mundial de la Salud, que conceptualiza la violencia como un conjunto de agresiones físicas, emocionales, sexuales y negligencias que provocan un impacto significativo en el bienestar de los adolescentes, influenciado por el entorno social y familiar en el que se desarrollan.

A nivel global, la Organización de las Naciones Unidas (2022) informó que aproximadamente 736 millones de mujeres, equivalente a una de cada tres han experimentado algún tipo de violencia física o sexual por parte de su pareja. Asimismo, se reporta que una de cada cuatro adolescentes, entre los 15 y 19 años, ha sido víctima de violencia física o sexual. Esta situación refleja un deterioro creciente en la funcionalidad familiar, evidenciado por la escasa comunicación y la limitada expresión afectiva entre sus miembros, elementos esenciales para el equilibrio emocional y relacional dentro del hogar. Según la identidad previamente mencionada, uno de los principales signos de disfunción familiar es la presencia de violencia en el entorno doméstico.

En cuanto al comportamiento disruptivo, este se entiende como cualquier acción, individual o grupal, que busca interferir en el proceso educativo. Tal conducta afecta de manera significativa la capacidad del estudiante para establecer vínculos sociales saludables, mantener estabilidad emocional y alcanzar un desempeño académico satisfactorio. Asimismo, identificar cómo

aprenden los estudiantes es crucial para facilitar la adquisición de información nueva y mejorada, estos comportamientos pueden manifestarse de diversas formas, como interrupciones constantes, desafíos a la autoridad, agresividad verbal o física, entre otros. (Nevado, 2017).

Desde una perspectiva internacional, Rogel (2017) manifiesta que España sigue enfrentándose a problemas relacionados con la conducta en el aula, donde los instructores dedican el 16% de su tiempo de clase a regular el orden. Del mismo modo, Rogel (2017) observó que, en algunas clases dentro de una institución educativa española, a menudo se muestran comportamientos disruptivos, con una mayor frecuencia entre los estudiantes varones. Sin embargo, muchos instructores han luchado por encontrar métodos eficaces para eliminar estos comportamientos. Así, los docentes optan por recordar a los alumnos las normas establecidas en las aulas.

En el Perú, el Centro de Emergencia Mujer (2023) registró hasta febrero un total de 20,566 casos de atención relacionados con violencia. De estos, 8,789 correspondieron a mujeres afectadas por violencia psicológica y 1,847 a hombres en la misma condición. Asimismo, se reportaron 8,541 casos de mujeres víctimas de agresión física y 1,389 casos de hombres que también sufrieron este tipo de violencia.

En el ámbito escolar, los comportamientos disruptivos manifestados por niños y niñas en el aula se han convertido en una preocupación constante. Estas conductas inapropiadas, presentes en numerosos estudiantes, han sido enfrentadas por docentes de diversas partes del mundo, quienes muchas veces carecen de estrategias y recursos adecuados para abordar eficazmente esta problemática.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021) informó que durante ese año se atendieron 3,401 casos de violencia a nivel nacional, de los cuales aproximadamente 1,458 involucraban adolescentes entre 12 y 19 años. Las regiones con mayor incidencia fueron Lima Metropolitana, Huánuco, Ayacucho, Madre de Dios, Arequipa y Puno.

En este sentido, Gordillo et al. (2017) señalan que la violencia vivida dentro del núcleo familiar constituye un factor de riesgo significativo para el desarrollo de conductas disruptivas en el entorno escolar. Estos comportamientos incluyen interrupciones en el aula, falta de responsabilidad y rebeldía, que se observan comúnmente entre los adolescentes. Es crucial señalar que tanto la violencia doméstica como los comportamientos perturbadores tienen un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes. Estos comportamientos perturban las relaciones interpersonales, el ambiente escolar en general y dificultan la capacidad de los estudiantes para concentrarse en sus estudios.

En el año 2023, la Defensoría del Pueblo en Huánuco emitió una alerta dirigida a las autoridades de los distintos niveles de gobierno regional, provincial y distrital, ante la persistencia de elevados índices de violencia hacia mujeres y miembros del grupo familiar. Durante ese periodo, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de la región atendieron un total de 3,745 casos. Según datos del programa Aurora, hasta agosto del mismo año, Huánuco concentraba el 5.4 % de las víctimas de feminicidio y el 3.4 % de los casos de tentativa a nivel nacional. Complementando esta información, el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) junto con el INEI, en su informe publicado en 2022, identificaron a Huánuco como el quinto departamento con mayor número de personas privadas de libertad por el delito de feminicidio.

Esta problemática también se refleja en el entorno escolar, específicamente en la Institución Educativa César Vallejo, donde se observan comportamientos agresivos entre estudiantes, falta de respeto hacia el docente, transgresión de normas, episodios de ira y dificultades conductuales. En situaciones más graves, estas actitudes se vuelven recurrentes, afectando el clima educativo y el desarrollo integral de los estudiantes, tratándose no solamente de un simple juego y afectando el ambiente escolar, es por ello la importancia de poder realizar el presente estudio, que pueda determinar alguna asociación de la violencia intrafamiliar en las conductas de los adolescentes de la institución, de esta forma, de acuerdo a ello se realicen las recomendaciones pertinentes que mejoren las

conductas de los estudiantes.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera la violencia intrafamiliar se relaciona con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cuál es la relación de la violencia psicológica con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024?

¿Cuál es la relación de la violencia física con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar la relación de la violencia psicológica con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Determinar la relación de la violencia física con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La justificación de esta investigación se basa en su significación teórica, ya que destaca la importancia de las variables que se ofrecen y su interconexión. Esto puede resultar en la producción de nuevos conocimientos que mejoren el cuerpo del estudio sobre la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas. Los resultados pueden estructurarse y convertirse en un enunciado teórico que mejore la comprensión conceptual de estas variables.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La presente investigación tiene sustento práctico, ya que sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones pueden ofrecer aportes sustanciales a los directivos, educadores de la institución educativa estudiada y padres de familia. Estos insumos pueden implicar la formulación de estrategias metodológicas y el establecimiento de un plan de perfeccionamiento a través de talleres, escuelas de padres para los desafíos derivados del tema de estudio, como es la violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación se justifica metodológicamente ya que empleará dos instrumentos psicométricos para obtener datos cuantitativos para la medición de las variables. Dichos instrumentos cuentan con adecuados niveles de validez y confiabilidad, ya que han sido avalados por especialistas que han realizado diversas investigaciones en el campo de la psicología.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los retos que hay que afrontar es la limitada disponibilidad de los estudiantes y la necesidad de encontrar franjas horarias adecuadas que no interrumpan el plan de estudios de los profesores.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio es viable debido a que contará con la colaboración de los directivos y profesores de la Institución Educativa en mención. De igual forma, es económicamente viable, ya que la investigación cuenta con los recursos necesarios, los cuales serán autofinanciados en su totalidad por la investigadora.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Zhanay (2023) en Colombia, en su estudio titulado: “Disfunción Familiar y Conductas Disruptivas en estudiantes de 8vo año de EGBS de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado”. El propósito central de este estudio fue identificar la relación existente entre la disfunción familiar y la presencia de conductas disruptivas en estudiantes. Para ello, se empleó un diseño metodológico de tipo descriptivo-correlacional con corte transversal, utilizando un muestreo no probabilístico. La muestra estuvo conformada por 115 estudiantes, a quienes se les aplicaron tres instrumentos: el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), el APGAR familiar y la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS). Los hallazgos revelaron una correlación estadísticamente significativa entre el nivel de disfuncionalidad familiar y la frecuencia de conductas disruptivas, evidenciando que cuanto mayor es el deterioro en la dinámica familiar, más frecuentes son los comportamientos que alteran el ambiente escolar. Es importante señalar que la mayoría de los participantes provienen de ámbitos familiares disfuncionales. Entre las manifestaciones conductuales más recurrentes destaca el irrespeto hacia la figura docente. Además, las dimensiones familiares más afectadas fueron la comunicación, la permeabilidad, la adaptabilidad y la expresión afectiva.

Herrera (2023) en su estudio titulado: “Incidencia del ámbito familiar en la formación de conductas disruptivas y su impacto en la enseñanza de las ciencias sociales en los alumnos de noveno grado de la Institución Educativa Cristóbal Colón”, tuvo por objetivo identificar la incidencia que tiene el ámbito familiar en la formación de conductas disruptivas, y el impacto de este en el desarrollo académico de los

educandos. Metodológicamente fue etnográfico educativo con una muestra de 20 estudiantes. Los resultados demuestran que el ámbito familiar incide ya sea de manera positiva o negativa sobre los educandos, lo cual se ve reflejado en su desempeño académico, y en las conductas y comportamientos de los alumnos dentro del aula de clases. En este sentido, se concluye que la familia tiene gran influencia en el desarrollo de los alumnos, y lo que se aprende en este ámbito, tiende a ser replicado por los alumnos dentro del aula de clases, lo cual se puede manifestar de 2 formas dentro del aula, por un lado, puede contribuir a que se dé un buen ejercicio de aprendizaje, o, por el contrario, dificultar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Basurto et al. (2020) en su investigación titulada: “Violencia familiar y conducta disruptiva. Una investigación de tipo correlacional realizada con estudiantes de la Unidad Educativa Portoviejo” tuvo como propósito identificar el grado de influencia que ejercen las expresiones de violencia familiar sobre las conductas disruptivas en el ámbito escolar. El estudio se desarrolló bajo un diseño correlacional de corte transversal, con una muestra compuesta por 75 estudiantes. Los hallazgos evidenciaron que la violencia familiar es una problemática frecuente en el entorno social, manifestándose tanto en dimensiones físicas como psicológicas. Se observó que el 33.3 % de las familias analizadas presentaban indicadores de violencia, lo que sugiere la necesidad de una intervención educativa integral. Además, se constató que los adolescentes participantes exhiben comportamientos disruptivos en un porcentaje significativo, los cuales guardan una correlación positiva y estadísticamente relevante con los vínculos familiares marcados por dinámicas violentas.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Anton y Yumpe (2023), en su estudio titulado: “Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo 2023”, tuvo como finalidad examinar la relación entre la violencia intrafamiliar y las conductas

disruptivas en estudiantes de una institución educativa ubicada en Chiclayo durante el año 2023. La investigación se enmarcó dentro de un enfoque básico, con orientación cuantitativa, utilizando un diseño no experimental de tipo correlacional. Para la recolección de datos se aplicaron instrumentos específicos que evaluaban ambas variables: el cuestionario de violencia intrafamiliar y la escala de conductas disruptivas, en una muestra compuesta por 235 estudiantes de nivel secundario. Los resultados indicaron que el 86 % de los participantes reportaron bajos niveles de violencia intrafamiliar, lo que sugiere que la mayoría percibe pocas expresiones de violencia psicológica, física, sexual o negligencia. En cuanto a las conductas disruptivas, el 92.8 % de los estudiantes presentó un nivel bajo, evidenciando escasa presencia de comportamientos como el incumplimiento de tareas, alteraciones en el aula o falta de respeto hacia el docente. La investigación concluye que existe una relación significativa entre las variables analizadas. Por tanto, se valida la hipótesis planteada: a mayor presencia de violencia intrafamiliar, se incrementa la probabilidad de que los estudiantes manifiesten conductas disruptivas dentro del entorno escolar.

Zapata (2023) en su estudio titulado: “Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023”, el cual tuvo por objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa Lambayeque, 2023. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un nivel correlacional y un diseño no experimental de tipo transversal. La muestra estuvo compuesta por 354 adolescentes, a quienes se les aplicaron dos instrumentos: el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y la Escala de Conductas Disruptivas (CIDIS). Los resultados revelaron que el 49 % de los estudiantes de secundaria presentan altos niveles de violencia familiar, mientras que el 30 % se ubica en un nivel medio, lo que los expone a un mayor riesgo de adoptar comportamientos violentos. En cuanto a las conductas disruptivas, se identificó que el 75

% de los participantes manifiestan un nivel elevado, lo que sugiere la presencia de factores que favorecen la aparición de conductas inapropiadas, asociadas a patrones relacionales disfuncionales y a una limitada capacidad para establecer vínculos sociales saludables. Finalmente, se concluye que existe una correlación altamente significativa entre ambas variables, lo que confirma la relación directa entre la violencia familiar y la manifestación de conductas disruptivas en el ámbito escolar.

Núñez y Vasquez (2022), en su estudio titulado: "Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del distrito José Leonardo Ortiz, 2022", El propósito de esta investigación fue analizar la relación entre la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa del distrito José Leonardo Ortiz durante el año 2022. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo correlacional. La muestra estuvo compuesta por 146 estudiantes, a quienes se les aplicaron dos instrumentos: el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS). Los resultados evidenciaron que el 54.8 % de los participantes reportaron bajos niveles de violencia intrafamiliar, lo que indica una percepción limitada de agresiones físicas y psicológicas en el entorno familiar. En cuanto a las conductas disruptivas, el 47.3 % de los estudiantes se ubicaron en el nivel bajo, reflejando una baja frecuencia de comportamientos como el irrespeto hacia el docente, el incumplimiento de tareas y la alteración del orden en el aula. La investigación concluye que existe una relación significativa entre ambas variables. Es decir, a medida que se incrementan las manifestaciones de violencia dentro del núcleo familiar, también aumenta la probabilidad de que los estudiantes presenten conductas disruptivas en el ámbito escolar.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Flores (2023) en su estudio titulado: "Niveles de violencia

intrafamiliar en el Distrito de Singa – Huamalíes 2019”, tuvo como finalidad reconocer los niveles de violencia intrafamiliar presentes en el distrito de Singa, provincia de Huamalíes, durante el año 2019. Se trató de una investigación de tipo básico, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo, desarrollada en un nivel exploratorio-descriptivo. La muestra estuvo conformada por 100 personas, a quienes se les aplicó un cuestionario específico para evaluar la violencia intrafamiliar. Los resultados obtenidos revelaron que el 78 % de los participantes se ubicaron en la categoría de violencia leve, mientras que el 22 % restante presentó niveles moderados. Estos hallazgos permiten afirmar que la violencia intrafamiliar está presente en el distrito de Singa, tal como lo evidencian los datos recogidos durante el trabajo de campo.

Faustino (2022) en su estudio titulado: “Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos del nivel de educación primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles – Huánuco, 2019”, El objetivo principal de esta investigación fue analizar cómo la violencia intrafamiliar incide en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel primario en una institución educativa. Se trató de un estudio de tipo básico, con enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 127 escolares, a quienes se les aplicaron dos instrumentos: un registro de calificaciones académicas y un cuestionario orientado a identificar situaciones de violencia intrafamiliar. Los resultados mostraron que el 89 % de los participantes manifestó haber experimentado algún tipo de violencia en el entorno familiar. En cuanto al rendimiento académico, el 52.8 % se ubicó en el nivel de inicio, lo que indica un desempeño bajo. A partir del análisis estadístico, se identificó una correlación baja entre ambas variables, con un coeficiente promedio de 0.227, lo que sugiere que, aunque existe una relación entre la violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento académico, esta no es de alta magnitud. El estudio se desarrolló en la Institución Educativa Daniel Alomía Robles, en la ciudad de Huánuco, durante el año 2019.

Palomino (2022) en su estudio titulado: “Violencia intrafamiliar en estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – filial Tingo María, noviembre y diciembre del 2021”, el propósito de esta investigación fue identificar el nivel de violencia intrafamiliar en estudiantes de la carrera de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – Filial Tingo María. El estudio se enmarcó dentro de un enfoque observacional, retrospectivo, transversal y analítico. La muestra estuvo compuesta por 169 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario diseñado para evaluar experiencias relacionadas con violencia intrafamiliar. Los resultados evidenciaron que, entre los distintos tipos de violencia analizados, el 44.4 % de los participantes reportaron haber experimentado violencia física, el 81.7 % violencia psicológica y el 3.6 % violencia sexual. Estos datos permiten concluir que las formas de violencia física y psicológica están presentes en una proporción considerable del estudiantado de Obstetricia en esta sede universitaria.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Teoría

Según Bardales y Cardeña (2001), diversos enfoques han abordado el estudio de las teorías que explican la violencia en el ámbito familiar, aunque aún no existe consenso definitivo sobre su origen y dinámica. Entre las principales perspectivas se encuentran:

- Teorías intraindividuales: Estas se centran en las características internas del sujeto, como sus pensamientos, emociones y procesos psicológicos. En muchos casos, la persona no es plenamente consciente de sus propios impulsos, lo que puede desencadenar reacciones violentas inesperadas incluso para sí misma.
- Teorías psicosociales: Este enfoque analiza la violencia intrafamiliar como una consecuencia del entorno social que rodea

al individuo desde su infancia. Las experiencias, modelos de conducta y estímulos captados por los sentidos influyen en la construcción de sus relaciones y respuestas emocionales.

- Teoría del aprendizaje social: Propuesta por Bandura, esta teoría integra lo sociocultural con las influencias del entorno inmediato. Sostiene que el ser humano aprende comportamientos incluidos los violentos o pacíficos, a partir de la observación e imitación de lo que vive en su ámbito cotidiano.
- Teoría cultural: Esta perspectiva plantea que la conducta violenta puede surgir de una combinación entre la educación recibida en el hogar y la formación axiológica que el individuo va incorporando a lo largo de su vida. La cultura, en este sentido, actúa como un marco que moldea valores y comportamientos.
- Teorías sobre conductas agresivas y antisociales: Desde una mirada biológica, se considera que ciertos rasgos heredados pueden predisponer al individuo a la agresividad. Charles Darwin, por ejemplo, sugiere que la agresión es parte de la naturaleza humana. Además, las teorías de la personalidad vinculan estas conductas con la autoestima y la forma en que la persona reacciona ante los eventos que enfrenta en su entorno.

Enfoque

Enfoque sistémico

De acuerdo con Garrido y García (2015), el abordaje sistémico de los circuitos de violencia contempla dimensiones cognitivas, emocionales y conductuales, aunque otorga especial relevancia a la dinámica comunicacional en ámbitos violentos. En este marco, la violencia se entiende como una práctica que implica el uso de la fuerza con la intención de causar daño, y que está estrechamente vinculada al ejercicio del poder. Es importante destacar que esta conducta no tiene origen genético ni hereditario, sino que se transmite inter

generacionalmente como un patrón aprendido, afectando a personas de todas las culturas y niveles socioeconómicos.

Definiciones

La violencia intrafamiliar se manifiesta a través de diversas formas de agresión dentro del entorno doméstico, presentándose de manera continua o cíclica. Estas dinámicas generan relaciones disfuncionales marcadas por actos u omisiones deliberadas que provocan daño físico, psicológico o patrimonial. Entre las expresiones más comunes se encuentran el control excesivo sobre la autonomía de la persona, la invasión de su espacio íntimo, la negación de su capacidad de decisión y la imposición de sometimiento. Tanto el agresor como la víctima pueden ser cualquier integrante del núcleo familiar (Ramírez, 2022).

Alcalde y Salazar (2019) describen la violencia intrafamiliar o doméstica como un conjunto de conductas abusivas que se desarrollan dentro del núcleo familiar, donde un integrante ejerce acciones que afectan la integridad física, emocional o psicológica de otro. Estas conductas suelen tener como propósito el control de la persona agredida, y se relacionan con la ausencia de vínculos interpersonales saludables y la carencia de una comunicación efectiva.

Por su parte, Walton (2019) señala que la violencia constituye uno entre varios comportamientos de alto impacto y propagación en la experiencia humana. En este ámbito, la familia cumple un rol esencial como agente socializador, ya que influye directamente en la incorporación de normas de convivencia tanto a nivel individual como colectivo. Reconocer que la violencia se expresa concretamente en las dinámicas familiares implica la necesidad urgente de revisar las prácticas sociales que se reproducen en ese entorno.

La violencia intrafamiliar se presenta en relaciones entre personas unidas por vínculos consanguíneos o conyugales, y se manifiesta a través de situaciones de abuso que generan daño físico, psicológico o emocional (Bendezú, 2019). Este tipo de violencia incluye cualquier

forma de control, dominación o agresión ya sea física, emocional, económica o patrimonial ejercida por un miembro de la familia o pareja hacia otro, independientemente del lugar donde ocurra (Ayvar, 2017).

Tipos de violencia intrafamiliar

De acuerdo con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2019), la violencia intrafamiliar puede manifestarse en diversas formas:

- **Violencia psicológica:** Comprende acciones u omisiones que buscan someter o deteriorar la autonomía de una persona, afectando su conducta, creencias y decisiones mediante mecanismos como la intimidación, manipulación, amenazas, humillación, aislamiento u otras prácticas que comprometen su salud mental, desarrollo personal y capacidad de autodeterminación.
- **Violencia física:** Se refiere a cualquier conducta activa o pasiva que provoque daño corporal no accidental, como hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones craneales o intoxicaciones. Estas agresiones pueden presentarse como episodios aislados o como parte de un patrón continuo de maltrato.
- **Violencia sexual en el entorno familiar:** Implica forzar a una persona a participar en actos sexuales, ya sean físicos o verbales, mediante el uso de coerción, intimidación, manipulación, amenazas, chantaje u otros medios que vulneran su voluntad. Esta forma de violencia ocurre dentro del círculo familiar, afectando gravemente la integridad de la víctima.
- **Violencia por negligencia:** Se manifiesta a través de la omisión de responsabilidades por parte de quien debe garantizar el bienestar económico y emocional de los miembros del hogar, generando abandono y desatención de sus necesidades básicas.
- **Violencia doméstica:** Es aquella ejercida contra mujeres por parte de algún integrante de la familia, sin importar el lugar donde

ocurra. Este tipo de violencia vulnera la dignidad, la integridad física, emocional, sexual, económica y patrimonial de la mujer, así como su libertad incluida la reproductiva y su derecho al desarrollo pleno.

Causas de la violencia intrafamiliar

Gonzaga (2017) señala que la violencia puede manifestarse en todos los estratos sociales, aunque tiende a ser más frecuente entre niños y adolescentes que viven en ámbitos de pobreza. Diversas teorías han intentado explicar este tipo de comportamientos en los adultos, y se ha observado que situaciones de estrés intenso pueden desencadenar reacciones agresivas que se dirigen hacia los menores.

Además, otros autores sostienen que, en muchos casos, quienes ejercen violencia han sido víctimas de agresión durante su infancia o presentan dificultades significativas para regular sus impulsos. Desde esta perspectiva, se puede inferir que las raíces de la violencia suelen estar en experiencias familiares tempranas, donde el agresor fue expuesto a dinámicas violentas que luego reproduce, con variaciones en intensidad y consecuencias. Esta violencia, aunque no siempre consciente, permanece latente en el psiquismo del sujeto, lo que evidencia la necesidad de intervenir terapéuticamente en ese núcleo emocional para prevenir su perpetuación.

Dimensión de la violencia intrafamiliar

Según Walton y Pérez (2019), las dimensiones de la violencia intrafamiliar son las siguientes:

Violencia Física: Según Walton y Pérez (2019), la violencia intrafamiliar se manifiesta en diversas dimensiones, siendo la física una de las más visibles. Esta se presenta cuando se invade el espacio corporal de un miembro de la familia, ya sea mediante contacto directo como bofetadas, golpes, jalones de cabello, pisadas o lesiones o a través de restricciones de movimiento, como encierros o agresiones

con objetos o armas (Walton y Pérez, 2019).

Hualpamyta (2021) describe la violencia física como cualquier acto que implique agredir el cuerpo de otra persona, provocando lesiones visibles como rasguños, hematomas o marcas. Aunque tradicionalmente se ha identificado al padre como principal agresor en el ámbito doméstico, en muchos casos es la madre quien ejerce castigos físicos sobre los hijos.

Illescas (2018) señala que este tipo de violencia incluye toda conducta que afecte la integridad corporal o la salud, como empujones, patadas o jalones de cabello.

Reyna (2016) amplía esta definición al incluir el maltrato derivado de negligencia, descuido o privación de necesidades básicas, que puede generar daño físico inmediato o a largo plazo, independientemente del tiempo requerido para la recuperación.

Violencia Psicológica: También conocida como emocional, Rodríguez et al. (2018) la caracterizan por conductas como humillaciones, chantajes, celos, manipulación de decisiones e ideologías, amenazas o sobornos, que afectan directamente la estabilidad mental de la persona.

Hualpamyta (2021) añade que este tipo de violencia puede incluir gestos repetitivos, intimidación y desprecio, que deterioran la autoestima de la víctima y dificultan su capacidad para tomar decisiones o enfrentar situaciones adversas. A menudo, la víctima no logra identificar el abuso, ya que el agresor lo disfraza como preocupación o cuidado.

Illescas (2018) también define la violencia psicológica como cualquier acción u omisión que afecte el bienestar emocional, incluyendo maltrato verbal, insultos, ridiculización o amenazas.

Esta forma de violencia suele comenzar con bromas o acoso, y puede escalar hacia humillaciones más graves. Tanto hombres como

mujeres pueden ser víctimas o perpetradores. Además, las secuelas físicas de la violencia pueden intensificar el impacto psicológico, generando trastornos emocionales duraderos (Reyna, 2016).

2.2.2. CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Teorías explicativas

La teoría conductual

Ampliamente reconocida en el ámbito psicológico, sostiene que las conductas humanas son observables, cuantificables y susceptibles de ser modificadas. Dentro de este enfoque se distinguen dos propuestas fundamentales: el condicionamiento clásico, que plantea que ante un estímulo específico se genera una respuesta automática; y el condicionamiento operante, que afirma que los comportamientos pueden reforzarse o extinguirse mediante la aplicación de recompensas o castigos (Pérez et al., 2013).

El Conductismo y las conductas disruptivas

Desde la óptica conductista, toda conducta puede ser moldeada a través de la observación y la intervención. El condicionamiento clásico se refiere a la asociación directa entre estímulo y respuesta, mientras que el condicionamiento operante introduce el papel de los refuerzos y sanciones en la consolidación o eliminación de comportamientos. En el ámbito educativo, las conductas disruptivas suelen originarse en modelos de imitación que los niños han interiorizado fuera del entorno escolar, siendo estas respuestas aprendidas y reforzadas en otros espacios (Pérez y Cruz, 2013).

El Constructivismo y las conductas disruptivas

El enfoque constructivista considera que los problemas de conducta en los estudiantes deben analizarse desde una perspectiva multidisciplinaria. Las conductas disruptivas que se manifiestan en el aula reflejan también las dinámicas familiares y sociales en las que el

niño se desenvuelve. Cuando en estos entornos no se establecen límites claros o se presentan situaciones de abuso, el niño desarrolla esquemas cognitivos deficientes que dificultan el autocontrol de sus impulsos, favoreciendo así la aparición de comportamientos inadecuados en el ámbito escolar (Araya y Alfaro, 2015).

Definición

Jurado y Justiniano (2015) describen las conductas disruptivas como aquellas acciones que interfieren en el proceso de aprendizaje, alteran las relaciones interpersonales y afectan negativamente la dinámica grupal. Estas conductas no solo impactan al estudiante que las manifiesta, sino también a quienes lo rodean, generando consecuencias tanto individuales como colectivas en el entorno educativo. Desde esta perspectiva, se entienden como expresiones que transgreden las normas sociales establecidas.

Fernández (2018) señala que la disrupción puede ser el primer signo de dificultades académicas en el estudiante. La falta de obediencia, el escaso acompañamiento y la desmotivación obstaculizan la construcción de un ambiente propicio para el aprendizaje. Este tipo de alteraciones en el aula se convierte en una constante que afecta tanto al alumnado como al profesorado, siendo considerada una de las principales problemáticas en el ámbito educativo.

Macias y Alarcón (2021), retomando lo planteado por Carrasco (2018), definen las conductas disruptivas como comportamientos de carácter antisocial que rompen de forma significativa con las normas y valores aceptados por la comunidad, poniendo en riesgo la cohesión e incluso la estabilidad del grupo.

Mera (2017) complementa esta visión al afirmar que las conductas disruptivas comprenden todas aquellas acciones inapropiadas que, mediante actitudes provocadoras u hostiles, generan desorganización en las actividades grupales. En términos prácticos, se trata de comportamientos que perturban la convivencia y dificultan el desarrollo

armónico del grupo.

Tipos de Conductas Disruptivas

Desde el enfoque de Cabrera y Ochoa (2010), las conductas escolares pueden clasificarse en tres grandes grupos:

Conductas de Personalidad: Estas responden a rasgos psicofísicos que distinguen a cada individuo:

- Conducta caprichosa: Se refiere a comportamientos que se apartan de las normas comunes, pero que resultan satisfactorios para quien los realiza.
- Tendencia a la timidez: Caracteriza a estudiantes que experimentan incomodidad al interactuar con otras personas.
- Egocentrismo: Se manifiesta cuando el estudiante considera sus ideas superiores a las de los demás.
- Hiperactividad: Implica una elevada actividad motora y una reacción exagerada ante estímulos del entorno.
- Extroversión: Se observa en personas que se relacionan con facilidad, establecen vínculos rápidamente y no temen al contacto social.
- Introversión: Se presenta en estudiantes con una actitud reservada, que evitan el contacto con su entorno.
- Envidia: Se expresa como tristeza o enojo ante lo que otros poseen, generando malestar interno.

Conductas Antisociales Estas acciones afectan la convivencia escolar y se caracterizan por:

- Irrespeto hacia el docente: Actitudes que desafían la autoridad del profesor y contribuyen a un ambiente conflictivo.

- Respuestas provocadoras: Cuando el estudiante reacciona ante una corrección con el objetivo de generar confrontación.
- Falsedad o distorsión de la verdad: Se evidencia cuando el alumno oculta o tergiversa hechos frente a sus compañeros o docentes (Cabrera y Ochoa, 2010).

Conductas Indisciplinarias: Son comportamientos que transgreden las normas establecidas en el aula:

- Interrupciones durante la clase: El estudiante interfiere en las explicaciones del docente, afectando el desarrollo de la sesión.
- Falta de cumplimiento de tareas: El olvido o la omisión de trabajos escolares impide el avance académico en relación con sus pares.
- Conversaciones excesivas: La charla constante impide que el docente cumpla con los objetivos pedagógicos.
- Juegos inapropiados en el aula: Estas acciones generan distracción, frustración y pueden derivar en episodios de violencia o descontrol.

Factores de las conductas disruptivas

Gallego (2012) sostiene que las conductas disruptivas afectan tanto la convivencia como a quienes las protagonizan, y están estrechamente relacionadas con el entorno en el que se desenvuelve la persona. Estas manifestaciones no surgen de forma aislada, sino que responden a la interacción de diversos factores: sociales, familiares, personales y escolares, que se detallan a continuación:

- Factores sociales: Muchos comportamientos disruptivos en el aula pueden comprenderse a partir del ámbito sociocultural en el que crece el individuo. Se trata de una sociedad centrada en el presente, con escasa proyección hacia el futuro, que valora el

dinero y exalta figuras del espectáculo, el deporte o la televisión superficial. En este escenario, emergen nuevos referentes de socialización que refuerzan actitudes desafiantes o desestructuradas.

- Factores familiares: Incluyen el estilo de crianza, las expectativas académicas que la familia deposita en el estudiante, el tipo de estructura familiar, la calidad del vínculo entre padres e hijos y la influencia de entornos no educativos que pueden reforzar o debilitar la regulación emocional y conductual.
- Factores personales: Se relacionan con la motivación interna del estudiante, sus intereses y el sentido que le otorga a sus acciones. Cuando el alumno actúa por obligación o carece de motivación, es más propenso a incurrir en conductas disruptivas como buscar atención, ejercer control sobre otros o incurrir en acoso escolar.
- Factores escolares: Comprenden elementos como el diseño curricular, la oferta educativa, la organización institucional (agrupamientos, número de estudiantes por aula, horarios), así como el rol del docente. La formación, el compromiso y la capacidad del profesor para motivar y establecer vínculos significativos con el alumnado también influyen en la aparición o contención de estas conductas. Asimismo, la responsabilidad que se le asigna al estudiante dentro del proceso educativo es clave para su autorregulación.

Dimensiones de las conductas disruptivas

Los autores identifican tres dimensiones fundamentales del comportamiento disruptivo, las cuales se detallan a continuación:

Dimensión 1: Desacato al profesor

Esta categoría abarca desde respuestas inapropiadas al maestro hasta actos de desobediencia que interfieren con el proceso educativo

y alteran la armonía del aula. La labor docente, basada en el vínculo pedagógico entre estudiante y educador, resulta esencial para crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Sin embargo, con el tiempo, este vínculo se ha visto deteriorado por actitudes de desobediencia, falta de respeto y transgresión de normas establecidas (Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén & Vera, 2016).

Estas conductas no solo desafían la autoridad del docente, sino que también dificultan el desarrollo académico, desorganizan las dinámicas de trabajo y obstaculizan la adaptación al entorno escolar. En muchos casos, un grupo reducido de estudiantes impide que sus compañeros participen con normalidad en las actividades, obligando al docente a invertir tiempo en restablecer el orden, lo que ralentiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dimensión 2: Incumplimiento de las tareas

Se refiere a la omisión reiterada de las actividades asignadas en clase. Esta conducta, si no es corregida a tiempo, puede convertirse en un hábito que afecta negativamente el rendimiento académico. La falta de motivación, el desinterés o el aburrimiento suelen ser factores que explican esta actitud (Gonzales et al., 2016).

Es fundamental fomentar en los estudiantes el compromiso con sus responsabilidades escolares, incentivando el estudio y el desarrollo de habilidades a través de actividades complementarias que permitan al docente observar su progreso.

Dimensión 3: Alteración en el aula

Incluye comportamientos que alteran el desarrollo normal de la clase y transgreden las normas de convivencia. Estas acciones, como levantarse sin permiso, conversar con compañeros, ingerir alimentos o realizar comentarios inapropiados, dificultan el avance del grupo y afectan tanto la labor del docente como la participación del resto de los estudiantes. Estas conductas persistentes pueden manifestarse

también en burlas, gritos, insultos o desplazamientos innecesarios dentro del aula, generando un ambiente poco favorable para el aprendizaje (Gonzales et al., 2016).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- 1. Violencia intrafamiliar:** Se refiere a cualquier forma de agresión, control o sometimiento ya sea física, psicológica, económica o patrimonial ejercida por un integrante del núcleo familiar o de la pareja hacia otro, sin importar si ocurre dentro o fuera del hogar.
- 2. Conductas disruptivas:** Son comportamientos inadecuados que alteran la convivencia grupal, generando desorganización mediante actitudes provocadoras u hostiles que afectan el desarrollo armónico de las actividades colectivas.
- 3. Violencia física:** Comprende toda acción que cause o pueda causar daño corporal, como empujones, golpes, patadas o jalones de cabello, afectando directamente la integridad física y la salud de la persona.
- 4. Violencia psicológica:** Se manifiesta a través de conductas como humillaciones, amenazas, chantajes, celos o manipulación, que buscan controlar las decisiones, creencias o acciones de la víctima, afectando su estabilidad emocional y salud mental.
- 5. Desacato al docente:** Incluye desde respuestas irrespetuosas hasta actos de desobediencia que interfieren con el proceso educativo, rompen la armonía del aula y desafían la autoridad del profesor.
- 6. Falta de cumplimiento de tareas:** Se refiere a la omisión reiterada de actividades escolares asignadas, lo cual puede deberse a desinterés, falta de motivación o aburrimiento, y afecta negativamente el rendimiento académico del estudiante.
- 7. Interrupciones en el aula:** Son conductas que obstaculizan el desarrollo normal de la clase, como levantarse sin permiso, conversar con compañeros, comer o realizar acciones que infringen las normas de

convivencia y dificultan el aprendizaje.

- 8. Violencia doméstica:** Es toda forma de agresión ejercida contra las mujeres por parte de un miembro del grupo familiar, sin importar el lugar donde ocurra, que atente contra su dignidad, integridad física, emocional, sexual, económica o patrimonial, así como su libertad y derecho al desarrollo pleno, incluida la libertad reproductiva.

2.4. VARIABLES

2.4.1. VARIABLE 1

Violencia intrafamiliar

2.4.2. VARIABLE 2

Conductas disruptivas

2.5. HIPÓTESIS

2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Ha: La violencia intrafamiliar se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ho: La violencia intrafamiliar no se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Ha₁: La violencia psicológica se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ho₁: La violencia psicológica no se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ha₂: La violencia física se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ho₂: La violencia física no se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Matriz de Operacionalización

VARIABLES	D. Conceptual	D. Operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	Instrumentos	Escala
Violencia intrafamiliar	Walton (2019) señala que la violencia representa uno de los comportamientos con alta capacidad de propagación, cuyas repercusiones pueden ser profundas y duraderas en la vida de quien la experimenta o la ejerce.	La violencia intrafamiliar será valorada mediante el cuestionario de violencia familiar (VIFA), explicada mediante sus dimensiones: Violencia psicológica y violencia física.	Violencia psicológica	Golpes, empujones, bofetada, pellizcos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)	Tipo Likert 20 a 40 = Bajo 41 a 60 = Medio 61 a 80 = Alto
Conductas disruptivas	Por otro lado, De la Cruz (2019) define las conductas disruptivas como aquellas que interrumpen de manera reiterada el desarrollo de las clases, dificultando la labor pedagógica del docente. Estas acciones, al transgredir las normas establecidas, afectan negativamente el proceso de aprendizaje del estudiante, quien es percibido como alguien con dificultades de comportamiento.	Las conductas disruptivas serán medidas a través de la escala de la conducta disruptiva (CDIS) explicada mediante sus dimensiones: desacato al profesor, incumplimiento de las tareas y alteraciones en el aula.	Desacato al profesor	Rebeldía, impertinencia, contesta al docente	3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22, 24	Escala de la conducta disruptiva (CDIS)	Tipo Likert 30 a 60 = Bajo 61 a 90 = Medio 91 a 120 = Alto

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio adoptó un tipo de investigación básica. Al respecto Arias et al. (2022) afirman que este estudio concreto amplía la base de conocimientos teóricos. Se refiere al acto de ampliar una teoría para abarcar una gama más amplia de temas dentro de un área específica de especialización. El propósito principal suele ser reunir pruebas que apoyen o refuten la hipótesis básica de la investigación.

3.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se basó en un enfoque cuantitativo. De acuerdo con Arias et al. (2022) definen el enfoque cuantitativo como el proceso de confrontar teorías existentes mediante la comprobación de una serie de hipótesis. Para ello, es fundamental recoger una muestra que represente fielmente a la población o realidad objeto de estudio. Esta estrategia se basa en la recogida y el examen de datos de carácter numérico mediante la aplicación de técnicas estadísticas.

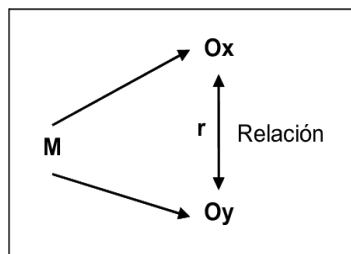
3.1.2. ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se enfocó en el nivel descriptivo correlacional. En ese sentido el estudio descriptivo proporciona información exhaustiva sobre un fenómeno o problema, permitiendo una descripción precisa de sus variables. Por su parte, el estudio correlacional examina la relación que hay entre dos o más variables, permitiendo la predicción de su comportamiento en el futuro (Hernández y Mendoza, 2018)

3.1.3. DISEÑO DE ESTUDIO

El diseño de nuestra investigación fue no experimental, de corte transversal, el cual implica la recogida de datos en un momento concreto del tiempo sin manipular ninguna de las variables. Puesto que

no se realizó ninguna manipulación de variables, el estudio no puede clasificarse como experimental. Además, se enmarca dentro de un diseño transeccional, ya que la recopilación de datos se llevó a cabo en un momento específico del tiempo (Hernández y Mendoza, 2018). Dicho diseño logra esquematizarse de la siguiente manera:



Dónde:

M: Muestra de estudio.

Ox: Violencia intrafamiliar

Oy: Conductas disruptivas

r: Relación que existe entre las variables.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población estuvo constituida por los estudiantes nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024. Según registros de matrícula de estudiantes en el año lectivo 2024, conforman una población total de alumnos 420, la cual se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 2

Población conformada por los estudiantes de nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024

GRADOS	N° Estudiantes	SEXO		EDAD		
		Masculino	Femenino	12 - 13	14 - 15	16 - 17
1ro	84	48	36	84		
2do	81	43	38	57	24	
3ro	83	41	42	8	75	
4to	86	51	35		53	33
5to	86	46	40		4	82
Total	420	420		420		

Nota: Nomina de estudiantes matriculado en el año 2024

3.2.2. MUESTRA

Se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple, donde toda la población tendrá igual probabilidad de ser seleccionado para la muestra (Hernández, 2015).

Para lo cual se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p * q N}{E^2(N - 1) + Z^2 p * q}$$

n = tamaño de la muestra

N = Población (420)

Z = Límite de confianza (1.96)

p = Probabilidad de acierto (0.5)

q = Probabilidad de error (0.5)

E = Margen de error (0.05)

Reemplazando la fórmula se tiene:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 420}{0.05^2 (420 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 200.89$$

La muestra estuvo conformada por 201 estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024

Tabla 3

Muestra conformada por los estudiantes de nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024

GRADOS	N° Estudiantes	SEXO		EDAD		
		Masculino	Femenino	12 - 13	14 - 15	16 - 17
1ro	40	28	12	40		
2do	40	23	17	27	13	
3ro	40	21	19	2	38	
4to	40	26	14		23	17
5to	41	25	16		1	40
Total	201		201		201	

Nota: Nomina de estudiantes matriculado en el año 2024

➤ **Criterios de inclusión:**

- Alumnos de 1º a 5º de secundaria que se encuentren en el momento de la aplicación del instrumento, cuyas edades se encuentren en intervalos de 12 a 18 años.
- Alumnos que tengan el consentimiento firmado por parte de sus padres y/o apoderados.
- Alumnos que quieran participar del estudio de manera voluntaria.

➤ **Criterios de exclusión**

- Alumnos de 1º a 5º de secundaria que no se encuentren presentes en el momento de la aplicación del instrumento.
- Alumnos que tengan una edad menor a los 12 años.
- Alumnos que no tengan el consentimiento firmado por parte de sus padres y/o apoderados.
- Alumnos que no quieran participar del estudio de manera voluntaria.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los métodos de recopilación de datos abarcan muchas formas de obtener éstos. Los métodos de recogida de datos incluyen la percepción directa, la inspección de documentos y el análisis de contenido. Técnica e instrumentos de recolección de datos.

Técnica: Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, gracias a la cual se nos permitió obtener información directa de los estudiantes respecto a las variables de estudio, mediante la aplicación de instrumentos estructurados.

Según Hernández y Mendoza (2018), la encuesta es una técnica de investigación que facilita la recopilación sistemática de información a través de preguntas previamente elaboradas, permitiendo conocer opiniones,

actitudes, percepciones y características de una población determinada.

Instrumento: Los instrumentos a ser aplicados como herramienta para recopilar la información, adoptando un formato de intercambio de preguntas y respuestas, serán los siguientes:

1. Cuestionario de Agresión Ficha técnica

- **Nombre :** Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
- **Autores y año :** Altamirano y Castro (2013)
- **Procedencia :** Perú
- **Adaptación :** Zapata (2023)
- **Tipo de aplicación :** Individual
- **Población :** 12 a 18 años
- **Tiempo :** 20 a 30 minutos
- **Ámbito de aplicación:** Área educativa, social e investigación
- **Número de ítems :** 20 ítems
- **Escala :** Tipo Likert
- **Dimensiones e ítems:** Violencia física (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10) y violencia psicológica (11,12,13,14,15,16,17,18,19,20)
- **Rangos y niveles:** 20 a 40 = Bajo, 41 a 60 = Medio y 61 a 80 = Alto
- **Descripción:**

Altamirano y Castro, desarrollaron este cuestionario, teniendo como objetivo primordial evaluar el grado de violencia familiar. Consta de 20 ítems, que se evalúan mediante una escala de Likert y se agrupan en 2 dimensiones siendo las opciones de respuesta: (1) N = Nunca, (2) AV = A veces, (3) CS = Casi siempre y (4) S = Siempre.

- **Validez y confiabilidad:**

El instrumento fue diseñado con el objetivo de evaluar la variable relacionada con la violencia familiar. Su validez de contenido se estableció mediante el juicio de expertos, utilizando el coeficiente V

de Aiken, el cual arrojó un valor significativo de 0.5. Asimismo, se obtuvo un índice de adecuación muestral KMO de 0.920 y un resultado en la prueba de Bartlett de 0.0020, lo que respalda la pertinencia del análisis (Zapata, 2023).

Para determinar la confiabilidad del cuestionario, se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.95, lo que indica un nivel de consistencia interna excelente para su uso en la investigación (Zapata, 2023).

2. Escala de conductas disruptivas Ficha técnica

- **Nombre** : Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)
- **Autores y año** : Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera (2016)
- **Procedencia** : Perú
- **Tipo de aplicación** : Individual y colectiva
- **Población** : 12 a 18 años
- **Tiempo** : 15 a 20 minutos
- **Ámbito de aplicación:** Área clínica, educativa e investigación
- **Número de ítems** : 30 ítems
- **Escala** : Tipo Likert
- **Dimensiones e ítems:** Desacato al profesor (3,6,9,12,15,18,20, 22,24), incumplimiento de las tareas (2,5,8,11,14,17) y alteraciones en el aula (1,4,7,10,13,16, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30)
- **Rangos y niveles** : 30 a 60 = Bajo, de 61 a 90 = Medio y de 91 a 120 = Alto.
- **Descripción:**

La construcción y validación del instrumento tuvo lugar en 2016 por Gonzales, Seclén, Ramos, Saavedra y Vera de la Universidad Señor De Sipán, Chiclayo – Perú. El instrumento consta de tres

dimensiones y 30 ítems, que se miden en una escala tipo Likert. La prueba está diseñada para identificar los niveles de conductas disruptivas que existen en el aula en los estudiantes, que se evalúan mediante una escala de Likert y se agrupan en 2 dimensiones siendo las opciones de respuesta: (1) N = Nunca, (2) AV = A veces, (3) CS = Casi siempre y (4) S = Siempre.

- **Validez y confiabilidad:**

El instrumento fue validado mediante el juicio de expertos, utilizando el coeficiente V de Aiken, el cual arrojó un valor significativo de 0.5. Asimismo, se obtuvo un índice de adecuación muestral KMO de 0.862, considerado aceptable para el análisis (Díaz, 2020).

En cuanto a la confiabilidad, se empleó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un resultado de 0.965, lo que indica un nivel de consistencia interna excelente, adecuado para su aplicación en el estudio (Díaz, 2020).

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Una vez recopilados los datos, será imprescindible realizar un análisis cuantitativo para extraer las conclusiones debidas. Para ello, será fundamental emplear un análisis cuantitativo y estadístico.

Los resultados se analizarán con el programa informático SPSS versión 26.0. El primer paso consiste en utilizar estadísticas descriptivas para examinar los datos generales de la población, así como las dos variables del estudio. Para determinar la conexión entre las dos variables, el procedimiento siguiente consiste en emplear estadísticas inferenciales, como el análisis de correlación de Spearman o de Pearson.

- Los datos se analizarán mediante estadística descriptiva, que se presentará en forma de tablas y gráficos para respaldar las hipótesis de la investigación.

- Además, se empleará la estadística inferencial, concretamente la prueba de hipótesis, para evaluar las variables del estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE LOS RESULTADOS

Tabla 4

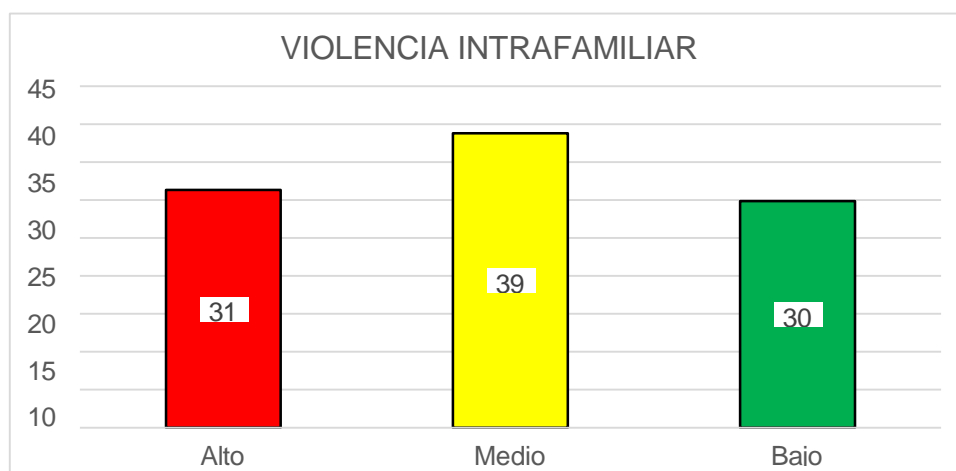
Nivel preponderante de la variable violencia intrafamiliar

violencia intrafamiliar	f	%
Alto	63	31
Medio	78	39
Bajo	60	30
Total	201	100

Fuente. Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Figura 1

Nivel preponderante de la variable violencia intrafamiliar



Interpretación:

En la tabla 4 y el gráfico 1, se observa que el nivel predominante de la variable violencia intrafamiliar, obtuvo un nivel medio, el cual está conformado por 78 (39%), de estudiantes de nivel secundario de la institución educativa Cesar Vallejo, la cual se caracteriza por una frecuencia superior a la media donde la aparición de toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar y la integridad física, mientras que el de menor frecuencia fue el nivel bajo con 60 (30%) estudiantes de la población restante.

Tabla 5

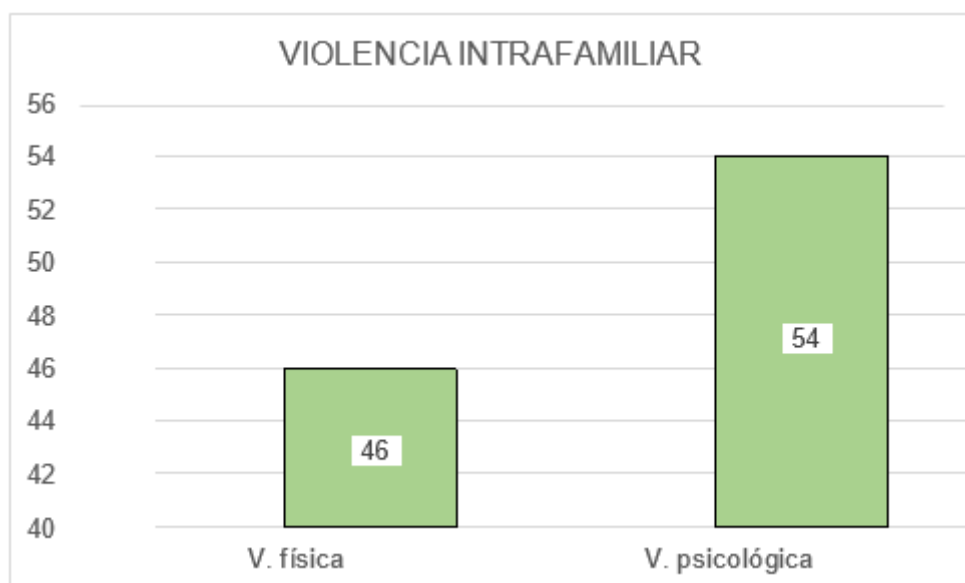
Nivel preponderante de las dimensiones de la variable violencia intrafamiliar

violencia intrafamiliar	f	%
V. física	92	46
V. psicológica	109	54
Total	201	100

Fuente. Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Figura 2

Nivel preponderante de las dimensiones de la variable violencia intrafamiliar



Interpretación:

En la tabla 5 y el gráfico 2, se observa que el nivel predominante de la dimensión violencia psicológica de la variable violencia intrafamiliar, el cual está conformado por 109 (54%), de estudiantes de nivel secundario de la institución educativa Cesar Vallejo, la cual se caracteriza por cualquier acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las mujeres, por medio de intimidación, manipulación, amenazas, aislamiento o cualquier otra conducta perjudicando su salud psicológica, mientras que la de menor frecuencia fue la dimensión violencia física con 92 (46%) estudiantes de la población restante.

Tabla 6

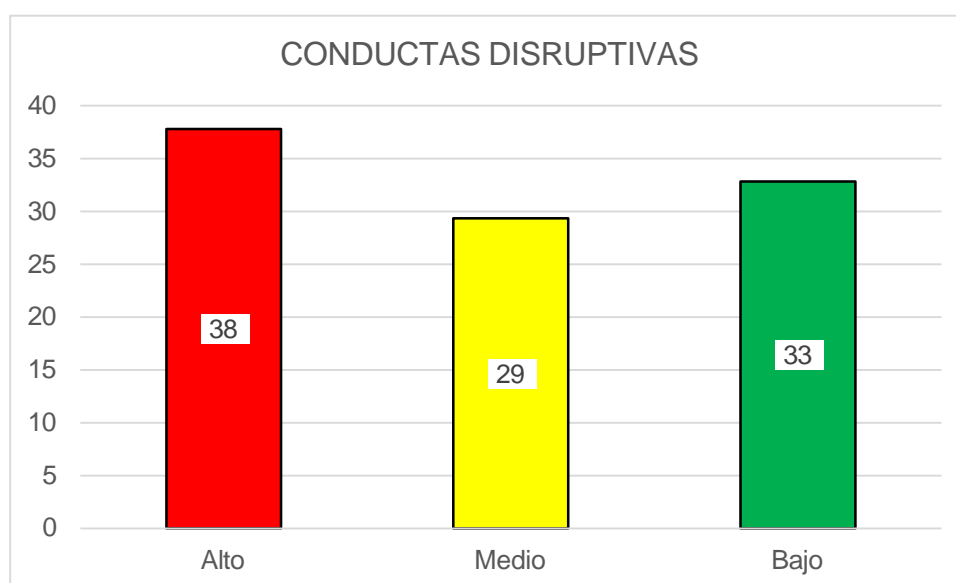
Nivel preponderante de la variable conductas disruptivas

conductas disruptivas	f	%
Alto	76	38
Medio	59	29
Bajo	66	33
Total	201	100

Fuente. Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)

Figura 3

Nivel preponderante de la variable conductas disruptivas



Interpretación:

En la tabla 6 y el gráfico 3, se observa que el nivel predominante de la variable conductas disruptivas, se encuentra en un nivel alto, el cual está conformado por 76 (38%), de estudiantes de nivel secundario de la institución educativa Cesar Vallejo, la cual se caracteriza por ser trastornos en los que el estudiante tiene una dificultad para controlar sus emociones y su comportamiento, el cual puede ser desafiante, provocando dentro de su entorno conflictos con las figuras de autoridad, mientras que el de menor frecuencia fue el nivel medio con 59 (29%) estudiantes de la población restante.

Tabla 7

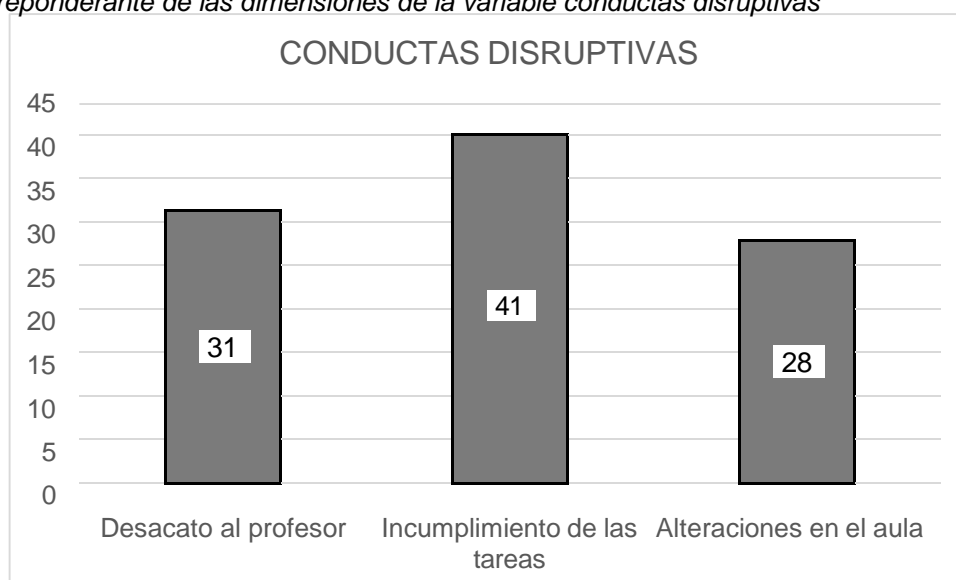
Nivel preponderante de las dimensiones de la variable conductas disruptivas

conductas disruptivas	f	%
Desacato al profesor	63	31
Incumplimiento de las tareas	82	41
Alteraciones en el aula	56	28
Total	201	100

Fuente. Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)

Figura 4

Nivel preponderante de las dimensiones de la variable conductas disruptivas



Interpretación:

En la tabla 7 y el gráfico 4, se observa que el nivel predominante de la dimensión Incumplimiento de las tareas de la variable conductas disruptivas, el cual está conformado por 82 (41%), de estudiantes de nivel secundario de la institución educativa Cesar Vallejo, la cual se caracteriza por el comportamiento del alumnado que interrumpe y deteriora el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo diferencian así de la conducta agresiva, el cual imposibilita, alarga el tiempo o se da la ausencia de la ejecución de tareas y actividades domiciliarias, mientras que la de menor frecuencia fue la dimensión Alteraciones en el aula con 56 (28%) estudiantes de la población restante.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 8

Niveles de correlación de Pearson

Valor	Significado
1	Correlación positiva grande y perfecta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0	Correlación nula

4.2. PROCEDIMIENTO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

Hi: La violencia intrafamiliar se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ho: La violencia intrafamiliar no se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Tabla 9

Correlación entre la variable violencia intrafamiliar y conductas disruptivas

Correlaciones			
		violencia intrafamiliar	conductas disruptivas
violencia intrafamiliar	Correlación de Pearson	1	,726**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	201	201
conductas disruptivas	Correlación de Pearson	,726**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	201	201

Interpretación:

Se observa que en la Tabla 9, se ha obtenido un p valor de (0.000) que siendo inferior a α (0.05) lo que indica que se niega la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna, afirmando la existencia de correlación entre la variable violencia intrafamiliar y conductas disruptivas, obteniendo el nivel de ,726**, la cual nos indica que existe una correlación positiva alta, esto nos dice que a mayor frecuencia de manifestaciones de violencia dentro de la familia, mayor es la probabilidad de manifestar comportamientos disruptivos dentro del aula de clases.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hipótesis específica 1

Ha₁: La violencia psicológica se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ho₁: La violencia psicológica no se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Tabla 10

Correlación entre la dimensión violencia psicológica y la variable conductas disruptivas

Correlaciones			
		violencia psicológica	conductas disruptivas
violencia psicológica	Correlación de Pearson	1	,715**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	201	201
conductas disruptivas	Correlación de Pearson	,715**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	201	201

Interpretación:

Se observa que en la Tabla 10, se ha obtenido un p valor de (0.000) que siendo inferior a α (0.05) lo que indica que se niega la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna, afirmando la existencia de correlación entre la dimensión violencia psicológica y la variable conductas disruptivas, obteniendo el nivel de

,715**, la cual nos indica que existe una correlación positiva alta, esto nos dice que hay una relación entre la presencia de la violencia psicológica dentro de cualquier entorno y la manifestación de la agresión dentro del salón de clases.

Hipótesis específica 2

Ha₂: La violencia física se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Ho₂: La violencia física no se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Tabla 11

Correlación entre la dimensión violencia física y la variable conductas disruptivas

		Correlaciones	
		violencia física	conductas disruptivas
violencia física	Correlación de Pearson	1	,737**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	201	201
conductas disruptivas	Correlación de Pearson	,737**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	201	201

Interpretación:

Se observa que en la Tabla 10, se ha obtenido un p valor de (0.000) que siendo inferior a α (0.05) lo que indica que se niega la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alterna, afirmando la existencia de correlación entre la dimensión violencia física y la variable conductas disruptivas, obteniendo el nivel de ,737**, la cual nos indica que existe una correlación positiva alta, esto nos dice que hay una relación entre la presencia de la violencia física dentro de cualquier entorno y la manifestación de respuestas agresivas dentro de la institución educativa.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de la hipótesis general planteada, se confirma la hipótesis alternativa y se descarta la nula, evidenciando una correlación positiva alta ($r = .726$) entre un nivel moderado de violencia intrafamiliar y un nivel elevado de conductas disruptivas. Este hallazgo sugiere que, a medida que aumenta la presencia de violencia en el entorno familiar, también se incrementan los comportamientos desadaptativos en el ámbito escolar. Resultados similares fueron reportados por Antón y Yumpe (2023), quienes identificaron que el 86% de los participantes percibieron bajos niveles de violencia intrafamiliar, especialmente en sus manifestaciones psicológicas y físicas. Asimismo, el 92.8% presentó un nivel bajo de conductas disruptivas, tales como incumplimiento de tareas, alteraciones en el aula y falta de respeto hacia el docente. Estos datos refuerzan la relación significativa entre ambas variables, validando la hipótesis del presente estudio: a mayor exposición a violencia intrafamiliar, mayor probabilidad de que se desarrollen conductas disruptivas. Esta relación se sustenta en la definición propuesta por Alcalde y Salazar (2019), quienes conceptualizan la violencia intrafamiliar como un conjunto de comportamientos abusivos ejercidos entre miembros de una misma familia, afectando la integridad física, emocional y psicológica de quienes la padecen.

A partir de la hipótesis específica planteada 1, se acepta entonces la hipótesis alterna y se niega la nula, la cual indica la existencia de un grado de correlación positiva alta (.715), el cual muestra la presencia de la violencia psicológica dentro de cualquier entorno y la manifestación de la agresión dentro del salón de clases. Resultados similares a los obtenidos por Zapata (2023), indican que el 49% de los estudiantes de secundaria presentan niveles elevados de violencia familiar. En cuanto a las conductas disruptivas, el 75% de los encuestados también muestra un nivel alto, lo que evidencia una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables. Esta relación se respalda en la definición propuesta por Walton y Pérez (2019), quienes describen la violencia psicológica o emocional como

un patrón de comportamiento que incluye humillaciones, chantajes, celos y control sobre las decisiones e ideas de la persona, ejercido mediante amenazas o insinuaciones que afectan su autonomía y bienestar emocional.

A partir de la hipótesis específica planteada 2, se acepta entonces la hipótesis alterna y se niega la nula, la cual indica la existencia de un grado de correlación positiva alta (.737), el cual muestra la presencia de la violencia física dentro de cualquier entorno y la manifestación de respuestas agresivas dentro de la institución educativa. Resultados similares a los obtenidos por Núñez y Vásquez (2022), el cual obtuvo como resultados un nivel bajo de violencia intrafamiliar que predomina en la población en un 54.8%, además de presentar un nivel bajo de 47,3% de las conductas disruptivas, concluye que existe una relación directa entre el incremento de la violencia familiar y la aparición de conductas disruptivas, es decir, a mayor exposición a situaciones violentas en el entorno doméstico, mayor será la probabilidad de que el individuo manifieste comportamientos desadaptativos en otros ámbitos. Esta afirmación se sustenta en la definición propuesta por Walton y Pérez (2019), quienes describen la violencia física como una forma de agresión evidente que implica contacto directo con el cuerpo de la víctima, incluyendo restricciones de movimiento, encierro forzado y lesiones provocadas mediante el uso de objetos o armas.

CONCLUSIONES

Se obtuvo un valor de significancia bilateral de $,000 < 0.05$, entre las variables violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas, el cual concluye que, si se presenta una correlación positiva alta de $,726^{**}$, con estos resultados se concluye que a mayor frecuencia de manifestaciones de violencia dentro de la familia temprana edad es mayor es la probabilidad de manifestar comportamientos disruptivos dentro del aula de clases. Esto se refleja al conocer el nivel de la primera variable la cual fue medio (39%) y la segunda variable la cual se encuentra en un nivel alto (38%).

Se obtuvo un valor de significancia bilateral de $,000 < 0.05$, entre la dimensión violencia psicológica y la variable conductas disruptivas el cual concluye que, si se presenta una correlación positiva alta de $,715^{**}$, con estos resultados se concluye que existe la presencia de gritos, insultos humillaciones y demás en una frecuencia mayor a lo habitual, la cual se va a manifestar con mayor probabilidad durante el horario de clases.

Se obtuvo un valor de significancia bilateral de $,000 < 0.05$, entre la dimensión violencia física y la variable conductas disruptivas el cual concluye que, si se presenta una correlación positiva alta de $,737^{**}$, con estos resultados se concluye que existe la presencia de golpes, mordidas, jalones y demás expresiones que generen alguna marca en la víctima, la cual se va a manifestar con mayor probabilidad durante el horario de clases.

RECOMENDACIONES

➤ **A la institución Educativa Cesar Vallejo**

- Concientizar a la población estudiantil de la importancia de lograr un clima y dinámica familiar saludable en la que cada miembro de la familia sea respetada y valorada
- Crear sistema de apoyo al estudiante, como programas de soporte emocional con el fin de mejorar cada aspecto importante de su vida.
- Definir normas y reglas sencillas, las cuales faciliten su comprensión con el fin de reforzar de manera positiva el comportamiento del estudiante, validando sus emociones antes y después de su conducta.

➤ **A la Universidad de Huánuco**

- Se sugiere impulsar futuras investigaciones de carácter experimental o cualitativo orientadas a diseñar y promover programas de prevención y atención dirigidos a estudiantes, especialmente en ámbitos como ferias o eventos con alta concurrencia de público.
- Es importante facilitar el acceso de la comunidad estudiantil a espacios de investigación, promoviendo la colaboración con instituciones públicas y privadas. Esto permitirá un desarrollo más efectivo del trabajo académico, con especial atención al fortalecimiento de la inteligencia emocional.

➤ **Al programa académico de psicología**

- Se recomienda al Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco fortalecer la promoción de la investigación formativa, incentivando estudios que profundicen en problemáticas psicosociales como la violencia intrafamiliar y sus efectos en el ámbito escolar, a fin de generar conocimiento científico que contribuya al diseño de estrategias de prevención e intervención contextualizadas.

➤ **A los estudiantes de psicología**

- Asimismo, se reafirma el compromiso con la misión y visión institucional, reconociendo a la investigación como un eje fundamental en la formación profesional y como una vía para generar propuestas innovadoras que respondan a las necesidades de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anton, G. & Yumpe, J. (2023). *Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vásquez, M. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis. Editorial Inudi.
https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf
- Ayvar, R. (2017). Violencia familiar.
- Basurto, M., Enríquez, L. & Castro, I. (2023). *Violencia familiar y conducta disruptiva. Un estudio correlacional en los estudiantes de la Unidad Educativa Portoviejo*. Revista Científica Multidisciplinaria.
- Bendezú, R. (2019). Violencia contra la mujer en el Perú. Una perspectiva jurídico - penal.
- Centro de Emergencia Mujer (2023). Casos atendidos por los cem nacional – año 2023 <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2023/>
- Defensoría del Pueblo (2023). Persisten altos índices de violencia contra las mujeres en Huánuco. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-persisten-altos-indices-de-violencia-contra-las-mujeres-en-huanuco/>
- Díaz, R. (2020). Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.
- Faustino, M. (2022). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos del nivel de educación primaria de la Institución Educativa Daniel Alomía Robles*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Huánuco].
- Fernández, I. (2018). Guía para la convivencia en el aula (5a. ed.). España.
- Flores, Y. (2023). *Niveles de violencia intrafamiliar en el Distrito de Singa –*

- Huamalíes 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Huánuco].
- Gallego, M. (2012). Prevención de la interrupción en el aula a través de la gestión democrática de las normas (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/21852479.pdf>
- Gonzaga, M. (2017). Violencia familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación de los alumnos del primero grado de secundaria de la I.E. Domingo Mandamien Sipa Hualmayto. [tesis de posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5957>
- Gonzales, W., Ramos, M., Saavedra, L., Seclén, I., & Vera, D. (2016). Escala de Conductas disruptivas. Chiclayo.
- Gordillo, E., Rivera, R., y Gamero, G. (2017). Disruptive Behavior of Students at Single-Sex, Co-Educational and Inter-Educational Schools. *Educ.Educ*, 17(3), 427-443. 10.5294/edu.2014.17.3.2
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Herrera, S. (2023). *Incidencia del ámbito familiar en la formación de conductas disruptivas y su impacto en la enseñanza de las ciencias sociales en los alumnos de noveno grado de la Institución Educativa Cristóbal Colón*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Córdoba]. Repositorio institucional: <https://repositorio.unicordoba.edu.co/server/api/core/bitstreams/bbaf456e-bc72-4421-8ec2-fa1f681c7d45/content>
- Hualpamyta, C. (2021). Violencia familiar y rendimiento académico en alumnos de una institución educativa primaria estatal de Ventanilla región Callao, 2020 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Illescas, M. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*. 2018; 2, (3): 187-196. Colombia.

- Jurado, P., & Justiniano, M. (2015). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*
- Macias, E. y Alarcón, L. (2021). Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior.
- Mera, L (2017). Conductas disruptivas. Ciudad Barcelona: CEAC. Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Violencia de Género Tipos y Modalidades de Violencia. Argentina. 2019.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticasatencion-a-la-violencia.php>
- Montero, E. (2001). La teoría de respuesta a los ítems: una alternativa para el análisis psicométrico de instrumentos de medición. *Revista de Matemáticas: Teoría y aplicaciones*, 7 (1-2), 217-228.
- Nevado, M. (2017). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios. Chiclayo.
- Núñez, H. & Vasquez, M. (2022). *Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del distrito José Leonardo Ortiz, 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].
- Organización de las Naciones Unidas (2022). Informe acerca de casos incesantes e incremento de la violencia <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>
- Palomino, L. (2022). Violencia intrafamiliar en estudiantes de Obstetricia de la Universidad de Huánuco – filial Tingo María, noviembre y diciembre del 2021.
- Pérez, M. C. Muro, L. L., & Caparó, I. H., (2013). Algunas consideraciones sobre teorías del aprendizaje, estrategias de la enseñanza y del

aprendizaje. Edumecentro, 3(1), 15-18

Ramírez, A. (2022). Violencia masculina en el hogar. *El cotidiano*, 18(113), 28-36. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511304.pdf>

Reyna, L. (2016). *Delitos contra la familia y de violencia doméstica* (3a.ed.). Juristas Editores.

Rodríguez Calvo, M. D., Gómez Mendoza, C., Guevara de León, T., Arribas Llopis, A., Duarte Duran, Y., & Ruiz Álvarez, P. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(2), 204-213. <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v22n2/amc100218.pdf>

Rogel, C. (2017). *Diagnóstico de las conductas disruptivas en el alumnado de educación primaria*. Granada.

Walton, S., & Pérez, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 1(1), 96-105. <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>

Zapata, J. (2023). *Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de la provincia de Lambayeque, 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].

Zhanay, A. (2023). *Disfunción Familiar y Conductas Disruptivas en estudiantes de 8vo año de EGBS de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio institucional: https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25856/1/AnahiJoselyn_ZhanayCabrera.pdf

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Carrasco Rojas, Z. (2026). *Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema General y Específicos	Objetivo General y Específicos	Hipótesis General y Específicos	Variables e Indicadores	Tipo de Investigación	Población y Muestra de Estudio	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿De qué manera la violencia intrafamiliar se relaciona con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la relación de la violencia psicológica con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024?</p> <p>¿Cuál es la relación de la violencia física con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.</p> <p>Objetivo específico Identificar la relación de la violencia psicológica con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.</p> <p>Determinar la relación de la violencia física con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.</p>	<p>Hipótesis general La violencia intrafamiliar se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.</p> <p>Hipótesis específicas La violencia psicológica se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.</p> <p>La violencia física se relaciona significativamente con las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.</p>	<p>Variable 1 Violencia intrafamiliar Dimensiones: - Violencia psicológica - Violencia física</p> <p>Variable 2 Conductas disruptivas Dimensiones: - Desacato al profesor - Incumplimiento de las tareas - Alteraciones en el aula</p>	<p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Alcance o nivel Descriptivo correlacional</p> <p>Diseño Diseño no experimental transversal</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p>Tipo de muestreo Se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple.</p>	<p>Población La población está conformada por 420 estudiantes de secundaria.</p> <p>Muestra La muestra está conformada por 201 estudiantes</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario de violencia familiar (VIFA)</p> <p>Escala de Conductas Disruptivas</p>

ANEXO 2

INSTRUMENTOS PARA APLICACIÓN

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	AFIRMACIONES	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte				
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean				
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan.				
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.				
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.				
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.				
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar				

Gracias

Escala de Conductas Disruptivas

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

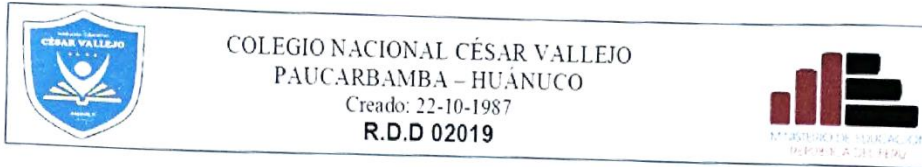
A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.				
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.				
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.				
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.				
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.				
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.				
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.				
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.				
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.				
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.				
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.				
12.	Evito seguir órdenes del profesor.				
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión				
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.				
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.				
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.				
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.				
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.				
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.				
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				
22.	Levanto el tono de voz al profesor.				
23.	Camino por el aula a la hora de clase.				
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.				
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.				
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.				
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.				
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.				
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.				
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				

Gracias por su atención.

ANEXO 3
AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



AUTORIZACIÓN

EL DIRECTOR DE LA I.E. "CESAR VALLEJO" PAUCARBAMBA, QUE AL
FINAL SUSCRIBE:

AUTORIZA:

A Zulema Steffany Carrasco Rojas, Bachiller del Programa Académico de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco para realizar la aplicación de su investigación en la I. E. "César Vallejo" Paucarbamba, para la obtención de la licenciatura siendo de gran aporte al desarrollo de la comunidad estudiantil.

Su investigación promete enriquecer el conocimiento científico y ofrecer beneficios importantes a la institución educativa y a los estudiantes que forman parte de ella.

Huánuco 13 de Marzo 2025



ANEXO 4

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Introducción /Propósito: El aporte de los datos que brindará el presente estudio, será el determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Participación: Participarán estudiantes de nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Procedimientos: Se les aplicará un cuestionario para obtener información y medir las violencia intrafamiliar y conductas disruptivas. Tiempo aproximado de 35 minutos.

Riesgos /incomodidades: No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted en caso de no aceptar la participación.

Beneficios: El beneficio que obtendrá por participar en el estudio, es el de recibir información oportuna y actualizada sobre la medición de la violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.

Alternativas: La participación en el estudio es voluntaria. Puede escoger que su menor hijo no participe o puede abandonar el estudio en cualquier momento. El retirarse del estudio no le representará ninguna penalidad o pérdida de beneficios.

Compensación: No recibirá pago alguno por su participación, ni de parte del investigador ni de las instituciones participantes. En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Confidencialidad de la información: La información recabada se mantendrá confidencialmente en los archivos de la universidad de procedencia. No se publicarán nombre de ningún tipo. Así que podemos garantizar confidencialidad absoluta.

Problemas o preguntas: Comunicarse a los Cel. 931523703

Consentimiento / Participación voluntaria: Acepto que mi menor hijo participe en el estudio: He leído la información proporcionada, que me ha sido entregada. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente, Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que mi hijo tiene el derecho de retirarse en cualquier momento de la entrevista sin que afecte de ninguna manera.

Huánuco, __de_____del 202__

Firma del apoderado

Firma de investigador

ANEXO 5

INSTRUMENTOS APLICADOS

ANEXO N°2: INSTRUMENTOS PARA APLICACIÓN

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	AFIRMACIONES	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.		X		
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.		X		
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.			X	
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.			X	
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpear			X	
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean		X		
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean		X		
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente		X		
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.				X
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.	X			
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan.			X	
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.			X	
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.		X		
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.		X		
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.	X			
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.		X		
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.			X	
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.			X	
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar				X

Gracias

Escala de Conductas Disruptivas

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.	X			
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.		X		
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.			X	
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.				X
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.				X
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.			X	
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.		X		
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.	X			
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.	X			
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.		X		
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.			X	
12.	Evito seguir órdenes del profesor.				X
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión				X
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.			X	
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.		X		
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.	X			
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.	X			
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.		X		
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.			X	
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.				X
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				X
22.	Levanto el tono de voz al profesor.			X	
23.	Camino por el aula a la hora de clase.		X		
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.	X			
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.	X			
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.		X		
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.			X	
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.				X
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.				X
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.			X	

Gracias por su atención.

ANEXO N°2: INSTRUMENTOS PARA APLICACIÓN

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	AFIRMACIONES	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.	X			
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.	X			
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.			X	
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.	X			
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte				X
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean		X		
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean			X	
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente	X			
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.				X
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				X
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan.	X			
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.			X	
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.		X		
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	X			
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				X
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.			X	
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.		X		
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.	X			
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar			X	

Gracias

Escala de Conductas Disruptivas

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.	X			
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.	X			
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.	X			
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.		X		
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.	X			
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.		X		
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.	X			
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.		X		
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.		X		
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.	X			
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.	X			
12.	Evito seguir órdenes del profesor.	X			
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión		X		
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.	X			
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.		X		
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.		X		
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.			X	
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.	X			
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.	X			
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.	X			
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.	X			
22.	Levanto el tono de voz al profesor.	X			
23.	Camino por el aula a la hora de clase.	X	X		
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.		X		
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.	X			
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.		X		
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.			X	
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.		X		
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.			X	
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.	X			

Gracias por su atención.

ANEXO N°2: INSTRUMENTOS PARA APLICACIÓN

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	AFIRMACIONES	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.	X			
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.	X			
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.	X			
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.	X			
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte	X	X		
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean	X			
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean	X			
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente	X			
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.	X			
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.		X		
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan.		X		
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.		X		
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.		X		
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	X			
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.	X			
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.		X		
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.	X			
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.			X	
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar	X			

Gracias

Escala de Conductas Disruptivas

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.			X	
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.			X	
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.			X	
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.				X
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.			X	
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.				X
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.			X	
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.				X
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.				X
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.			X	
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.			X	
12.	Evito seguir órdenes del profesor.			X	
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión				X
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.			X	
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				X
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.				X
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.	X			
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.			X	
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.			X	
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.			X	
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.			X	
22.	Levanto el tono de voz al profesor.			X	X
23.	Camino por el aula a la hora de clase.				X
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.				X
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.			X	
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.				X
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.	X			
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.				X
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.	X			
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.			X	

Gracias por su atención.

ANEXO N°2: INSTRUMENTOS PARA APLICACIÓN

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	AFIRMACIONES	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.			X	
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.				X
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.			X	
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.			X	
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.			X	
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte				X
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean			X	
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean			X	
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente			X	
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.			X	
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				X
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan.				X
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.				X
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				X
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.			X	
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.			X	
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.				X
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.			X	
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.	X			
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar			X	

Gracias

Escala de Conductas Disruptivas

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.		X		
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.			X	
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.				X
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.		X		
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.	X			
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.	X			
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.	X			
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.			X	
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.	X			
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.	X			
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.	X			
12.	Evito seguir órdenes del profesor.	X			
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión	X			
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.		X		
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				X
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.	X			
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.		X		
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.	X			
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.		X		
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.	X			
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.	X			
22.	Levanto el tono de voz al profesor.	X			
23.	Camino por el aula a la hora de clase.		X		
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.	X			
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.	X			
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.	X			
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.	X			
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.			X	
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.	X			
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				X

Gracias por su atención.

ANEXO N°2: INSTRUMENTOS PARA APLICACIÓN

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	AFIRMACIONES	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.	X			
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.		X		
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.	X			
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.	X			
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.	X			
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte				X
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean	X			
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean	X			
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente	X			
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.	X			
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				X
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan.				X
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.	X			
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.	X			
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	X			
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.	X			
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.	X			
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.			X	
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.			X	
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar	X			

Gracias

Escala de Conductas Disruptivas

El presente cuestionario pretende determinar la relación de la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas en los estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa Cesar Vallejo, Huánuco 2024.

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca AV = A veces CS = Casi siempre S = Siempre

N°	CONDUCTAS DISRUPTIVAS	N	AV	CS	S
		1	2	3	4
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.		X		
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.		X		
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.			X	
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.			X	
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.				X
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.				X
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.	X			
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.	X			
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.		X	X	
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.				X
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.	X			
12.	Evito seguir órdenes del profesor.		X		
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión			X	
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.				X
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.	X			
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.				X
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.			X	
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.		X		
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.		X		
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.	X			
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.	X			
22.	Levanto el tono de voz al profesor.			X	
23.	Camino por el aula a la hora de clase.			X	
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.		X		
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.		X		
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.				X
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.				X
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.			X	
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.		X		
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.	X	X		

Gracias por su atención.

ANEXO 6 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

